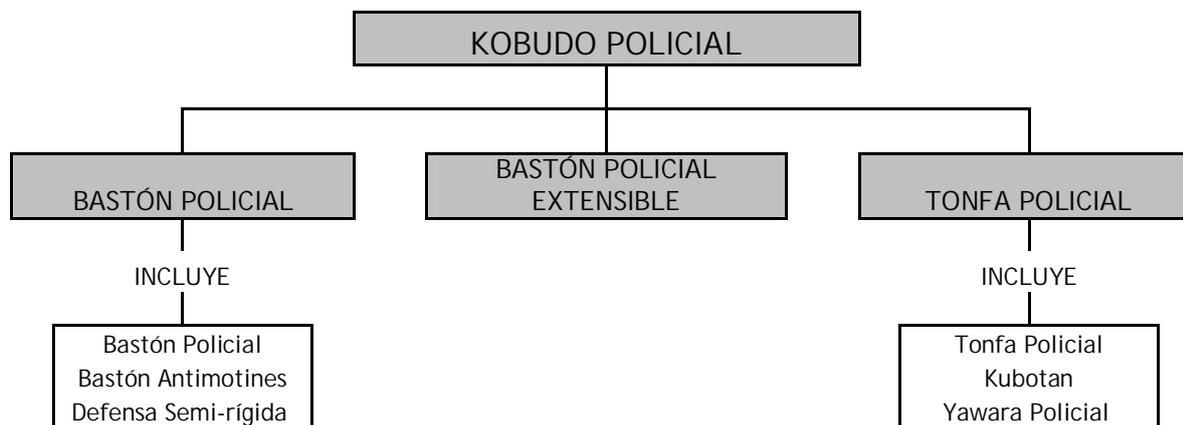


## DEPARTAMENTO DE KOBUDO POLICIAL

Como consecuencia de la creciente demanda de Formación en esta materia, el Departamento de Kobudo Policial ha reorganizado el acceso a Diplomas de Niveles y Grados así como a Títulos Docentes, y su denominación, quedando dividido en tres Especialidades deportivas:



El alumno que habiendo quedado Apto en una misma categoría en las tres especialidades deportivas, accederá directamente y sin coste alguno al diploma de KOBUDO POLICIAL en la misma categoría.

## NORMATIVA GENERAL DE ACCESO

Para acceder al Diploma de Cinturón Negro 1º Dan de alguna de las tres especialidades deportivas que componen el Departamento de Kobudo Policial será requisito imprescindible ser Cinturón Negro 1º Dan de Defensa Personal Policial o Especialista NIVEL III en la especialidad.

Para acceder a Monitor de alguna de las tres especialidades será condición indispensable ser Cinturón Negro 1º Dan de la misma Especialidad y superar el correspondiente curso de capacitación.

Para todos los afiliados de esta Federación que ostentan los diplomas y titulaciones de KOBUDO POLICIAL con anterioridad al año 2008, informamos que el próximo sábado día 24 de mayo, podrán homologar en este curso los diplomas de grados en su actual categoría de todas las especialidades establecidas anteriormente, abonando el 50% de las cuotas establecidas, y sólo por esta vez.

El próximo sábado 24 de mayo de 2008 se realizará un curso para acceder a Cinturón Negro 1º Dan de Bastón Policial Extensible, así como a los diferentes Niveles (I, II y III).

El próximo día 8 de septiembre de 2008 comenzará la fase a distancia el curso para la Formación de Monitores, E. Regionales, E. Nacionales y Maestros.

Podéis ampliar esta información en nuestra web [www.fmlucha.es](http://www.fmlucha.es) ,  
o llamando al teléfono 91 364 63 04 en horario de 10:30 a 13:30 los jueves  
y de 16:00 a 20:00 de lunes a jueves.